

ble de cuanto se pueda sufrir acá en la tierra, excediendo su intensidad á cuanto pueda forjarse nuestra imaginación. Bien poderosa es por cierto la consideración de un fuego creado expresamente para ser el instrumento de la divina venganza. Y es forzoso que el precito sufra eternamente estos tormentos sin la menor esperanza de que algún día serán mitigados..... Este es el infierno del cuerpo. El infierno del alma es aún más espantoso. *Suplicio de la imaginación.* Ella atormentará al réprobo con las más aterradoras representaciones. Piensa en lo que ha sido sobre la tierra, en lo que hubiera podido ser en el Cielo y en lo que será eternamente. Se abisma en las profundidades insondables de la eternidad y amontona millones de siglos á millones de siglos..... *Suplicio de la memoria.* ¿Qué le dice? ¡Ah, le recuerda que habría podido salvarse con gran facilidad! *Suplicio del entendimiento.* Este le representa la grandeza de Dios, su justicia, su bondad..... y le obliga ó reconocer que ha merecido tan triste suerte..... *Suplicio de la voluntad.* Esta se lanza hacia Dios..... Siente la necesidad de Dios..... y Dios la arroja de sí..... Querrá siempre lo que no se hará jamás, y no querrá jamás lo que se hará siempre.

PUNTO SEGUNDO.—*Para quién es el infierno.* Basta un solo pecado mortal para merecerlo! ¿Quién osará decir que nunca lo ha cometido, ó que no lo cometerá más? El peligro de caer en el infierno es tristemente real para todos..... Alegraos ¡oh justos! pero al mismo tiempo vivid siempre en un santo temor. San Pablo, San Agustín..... los más grandes santos tuvieron un gran temor de caer en el infierno..... No uséis conmigo de misericordia y perdón en este mundo ¡oh Dios mío! con tal que me preservéis de ese infierno tan horrible y tan espantoso.

MEDITACIÓN LXVII

El infierno nadie debe temerlo tanto como el sacerdote

- I. Por lo muy expuesto que se halla.
- II. Porque nada hay más horrible que su infierno. .

PUNTO I

El sacerdote se halla muy expuesto á perderse

Inútil es preguntar si la condenación de un sacerdote es posible; el carácter sacerdotal no le hace impecable, y un sacerdote puede morir en estado de pecado mortal como cualquier otro. De doce sacerdotes consagrados por el mismo Jesucristo, el primero que murió cayó en las llamas eternas, y esto en el momento en que se realizaba el misterio de nuestra Redención; Judas se condenó casi en los brazos, y todo rociado, por decirlo así, con la Sangre de Jesucristo. Mas ¡cuántos peligros particulares no rodean al sacerdote por parte del mundo, del demonio, de los mismos ministerios, de los pecados personales y de los ajenos!

1.º *Peligro del infierno para el sacerdote por parte del mundo que tan corrompido se halla.* El solitario fácilmente se libra de los peligros del siglo, huyendo de él..... pero es necesario que el pastor se quede en medio de él para combatirlo. Mas ¡qué vigilancia, qué mortificación continua no debe tener para conservar la verdad entre tantos errores, la pureza en medio de una corrupción tan general! La salud más robusta no siempre resiste á la influencia maligna de un aire inficionado.

2.º *Peligro del infierno por parte del demonio.*—Astuto el enemigo infernal, acomete y ataca al sacerdote con más furor y perseverancia. Para poder

destrozar más fácilmente el rebaño, empieza por atacar de antemano al pastor: *Antiquus hostis, caput potius, quam membra, duces exercitus potius quam militum turmam, et pastores libentius quam ovium greges oppugnare conatur* (1). El orgullo de Satanás, poco se satisface con la victoria que alcanza haciendo caer en pecado mortal á los simples fieles: le es necesaria la caída del sacerdote, que tantas almas le arrebatara..... Con tal de conseguir este triunfo, todo trabajo le parece leve y aceptable. ¡Pues qué! ¿no llega su atrevimiento hasta pedir que los Apóstoles sean cribados como el trigo? (2).

3.º *Peligro del sacerdote por parte de sus mismos ministerios.*—Los ministerios sagrados del sacerdote exigen de él una pureza que se asemeja á la de los ángeles, pues que siempre debe estar dispuesto á celebrar los santos misterios y administrar los Sacramentos, tratando de reunir en sí las virtudes al parecer las más incompatibles, como son tan sublime dignidad con la más profunda humildad, el celo más ardiente con una prudencia consumada, la dulzura con la firmeza..... Nuestras relaciones necesarias con los justos y los pecadores, el cuidado de los enfermos, el ejercicio del santo tribunal de la penitencia: todos estos ministerios nos ponen todos los días en circunstancias delicadas, en que es muy fácil dar un paso en falso y perderse.

4.º *Peligro del sacerdote por parte de sus propios pecados.*—Basta uno sólo que sea grave para merecer la suerte desgraciada de los réprobos; y hay tanta debilidad hasta en el hombre al parecer más fuerte, que es facilísimo sucumbir á la tentación. Lo que más hace temer es que ciertas faltas que en un seglar serían ligeras, en nosotros pueden ser verdaderos pecados, ya por el carácter divino de que estamos revestidos, ya por nuestros conocimientos, ya

(1) San Laurencio Justiniano, *Regim. Præl.*, c. VI, n. 1.
(2) *Ecce Satanas expetivit vos ut cribaret sicut triticum.*
(Luc., XXII, 31).

por razón del escándalo que podamos dar. El Concilio de Trento lo dice terminantemente: *Levia etiam delicta, quæ in ipsis gravia essent* (1).

5.º Por último: *Peligro del sacerdote por razón de los pecados ajenos que se le imputan cuando no se opone á ellos tanto como puede.*—Los cristianos en general, no tienen que responder sino de sí mismos; pero el sacerdote debe dar cuenta de las almas que le han sido confiadas y por cuya salvación ha debido trabajar: *Hoc interest inter unumquemque vestrum et nos, quod vos pene de vobis solis reddituri estis rationem, nos autem et de nobis, et de omnibus vobis* (2). Un sacerdote aun cuando estuviese adornado de todas las virtudes, si no cuida de corregir á los pecadores ó de instruirlos en sus deberes, será envuelto con ellos en la misma condenación: *Sacerdotes pro populorum iniquitate damnantur, si eos aut ignorantibus non erudiant, aut peccantes non arguant* (3).

Hé aquí en qué se fundaba San Juan Crisóstomo al pronunciar aquellas terribles palabras que los buenos sacerdotes meditan frecuentemente, y que los tibios no debieran nunca olvidar: *Non temere dico, sed ut affectus sum et sentio; non arbitror inter sacerdotes multos esse qui salvi fiant; sed multo plures qui pereant, non tan propriis peccatis, quam alienis quæ non curaverunt* (4). Hé aquí un nuevo motivo de terror. ¡Dios mío! sostenedme, dadme fuerzas en esta terrible meditación.

(1) Sess. 22. *De Reform.*
(2) San Agustín.
(3) San Isidoro Hispalense, lib. III, *Sentent.*, c. XLVI.
(4) Hom. 3, *in Act. apost.*

PUNTO II

El infierno del sacerdote es incomparablemente más terrible que el de los otros réprobos

La razón misma demuestra que, siendo Dios infinitamente justo, cuanto más grave es la malicia del pecado y más inexcusable su maldad, más severamente ha de castigarlo. Si el resplandor de la corona que brilla en la frente del sacerdote justo en el Cielo sobrepaja la gloria y resplandor de las aureolas de los otros elegidos como la luz de los astros excede á la del firmamento, según la comparación del Espíritu Santo, igual diferencia debe hallarse en el infierno entre los tormentos de los malos sacerdotes y el de los malos cristianos: *Servus, qui cognovit voluntatem domini sui.....et non fecit..... vapulavit multis* (1). *Omni cui multum datum est, multum quæretur ab eo* (2). *Judicium durissimum his, qui præsumunt, fiet* (3). *Exiguo conceditur misericordia; potentes autem potenter tormenta patientur* (4). La intensidad pues, de la ilustración y conocimientos, *qui cognovit*, la excelencia y multitud de los bienes recibidos, *cui multum datum est*, la preeminencia de la dignidad, *qui præsumunt*, la grandeza del poder, *potentes*..... todas las demás circunstancias que hubiesen aumentado la gravedad del pecado del sacerdote, servirán de base á la justicia de Dios para determinar su castigo. Partamos de este principio. ¿Conocía la voluntad de su Señor el que tenía el nobilísimo ministerio de manifestarla á los demás? ¿No había recibido mucho aquel á quien Dios mismo se daba todos los días?.... ¿No era grande, elevada, la dignidad de aquel á quien los mismos ángeles reverenciaban? ¿No era poderoso el que abría las puertas del Cielo,

(1) Luc., XII, 47.

(2) Luc., XII, 47.

(3) Sap., VI, 6.

(4) Sap., VI, 6.

cerraba las del infierno, y á quien el mismo Rey de los reyes obedecía?....

Me represento, ahora á un sacerdote sumergido «en el grande lago de la justicia de Dios» (1). Confundido en el horrible tropel de todos los pecadores impenitentes, bajo los pies de los demonios, entregado en todas las partes de su sér á la acción devoradora de un fuego insufrible para todas sus víctimas, y que, sin embargo, tiene para este infeliz sacerdote tormentos que le hacen desear la suerte de los otros réprobos. ¿No es justo que haya, en efecto, para este gran pecador impenitente tormentos extraordinarios, como extraordinarias han sido las gracias de que tan criminalmente ha abusado?.... ¿No merece ser más severamente castigado ese hombre que, colocado en el centro de la sociedad cristiana para que fuera el predicador de sus dogmas, el defensor de su moral, el sostén de su culto..... y que, sin embargo, ni siquiera se ha portado como un simple fiel?.... ¿Qué sería de la equidad y de la justicia si la pena fuese la misma para los pecadores ordinarios y para los que han cubierto de oprobio, y causado suma amargura á la santa Esposa de Jesucristo, profanando los Sacramentos, de que eran los ministros, pervirtiendo las almas de quienes eran guardas y padres cuyos redentores debían haber sido.... Si la iniquidad tuvo sus abismos ¿por qué no ha de tener los suyos la justicia divina?.... *A cada uno se dará según sus obras* (2).

Sin embargo, el mayor suplicio del sacerdote condenado no es el tormento que sufre, sino el bien que ha perdido; un Cielo cuya hermosura no se puede comprender; un Dios que ha hecho entrever para su mayor tormento esa felicidad, esa dicha infinita que podía haber alcanzado á tan poca costa.... El Cielo..... el mismo Cielo del sacerdote justo..... que tiene siempre en su imaginación, á pesar del

(1) Apoc., XIV, 19.

(2) Mateo, XVI, 27.

inmenso caos que le separa y por el cual siempre suspira su corazón, á pesar del irrevocable decreto que le excluye eternamente de aquel lugar de inefables delicias..... hé ahí, dice San Juan Crisóstomo, un infierno mil veces más horrible que el de las llamas: *Si quis ponat mille gehennas, nihil est tale dicturus quale est a beatæ illius gloriæ honore propelli.* ¡Ah, compara aquella morada de dicha sin fin con el espantoso calabozo en que se halla sumido..... aquella alegre y triunfante reunión de los elegidos con la horribilísima multitud de monstruos entre quienes tiene que vivir por siempre..... aquella felicísima libertad y placer del Paraíso con las ardientes cadenas de fuego vivo..... los torrentes de delicias de los justos con sus tormentos indecibles y continua desesperación..... *Plus torquetur cælo, quam gehenna* (1). Más aún..... ha perdido más que el Cielo, ha perdido á su Dios. Retiraos de mí, les dirá el Señor, después de haberse manifestado á sus ojos con todos los encantos de su hermosura infinita; y al punto se cumplió aquella terrible amenaza: *Abscondam faciem meam ab eo* (2). Esta pena es tan inmensa como es inmenso Dios: *Hæc est tanta pœna, quantus ipse* (3). ¡Oh, con qué violencia se ve impelida el alma hacia Dios y atormentada por la necesidad de unirse á El, después de haberle conocido!

Pero, si por lo menos ese desgraciado sacerdote pudiera olvidar que él mismo, y por su voluntad ha perdido el Cielo, y que se ha precipitado en ese bátrato de tormentos porque así se lo ha querido él... mas no; no puede menos de acordarse sin cesar de las abundantes gracias de que fué colmado durante la vida..... de las circunstancias tan favorables en que se encontró..... oyéndosele gritar en medio de su desesperación: ¡Sí..... yo mismo he querido condenarme! podía haber ocupado los primeros tronos

(1) San Pedro Crisólogo.

(2) Deut., XXXI, 17.

(3) San Agustín, *De Civ. Dei.*

del Cielo..... ¡y héme aquí sumergido por mi culpa en el fondo del infierno! ¡Oh qué gloria inmortal, qué felicidad y goces sin fin hubiera alcanzado á costa solamente de algunos sacrificios!.... Todo lo he perdido..... prefiriendo precipitarme, sí, por mi culpa..... en el infierno..... Sí, yo creía en él; solía amenazar á los pecadores con él..... enseñaba á los otros lo que debían hacer para evitarlo..... Dios, los hombres, mi conciencia, mi razón y mi fe me instaban á que me precaviese de tan horrible desdicha..... ¡Ay! ¡ay!.... no hay remedio..... para siempre..... ¿Qué he hecho? Dios que se hizo hombre ha muerto para preservarme de este infierno en que he caído..... todos los días se me daba á mí..... ¡Me ofrecía sus gracias, sus méritos, todas sus misericordias..... ¡Y héme aquí condenado para siempre..... sin fin en este infierno!.... ¡Oh desesperación! ¡oh si pudiera todavía tener á mi disposición una..... nada más que una..... de esas horas que tan imprudentemente he disipado!.... No, no la tengo, ni la tendré jamás..... Pero ¿á qué exacerbar más mis tormentos con inútiles recuerdos? No quiero pensar más en ello..... piérdanse en olvido eterno las inapreciables gracias de que mi vida no fué sino una cadena continua..... Cielo, Paraíso de los elegidos, ocúltame tus resplandores inefables, tus coronas; compañeros míos, virtuosos sacerdotes que os halláis ahora en el Cielo, cuyos inmensos goces igualan á mis tormentos..... ¿qué me hubiera costado el estar ahora con vosotros disfrutando de vuestra felicidad eterna?.... ¡Oh! ¿qué era ese dinero á que tan locamente estaba apegado?... ¿qué ese humo de honra, esas frívolas distinciones que fueron tormento más bien que goce de mi vanidad? ¡Ay, amigos del Señor! ¡Yo he venido á parar á este abismo del infirmo por caminos más difíciles que aquellos por los cuales vosotros habéis llegado á la bienaventuranza! ¡Pero qué! ¿todavía pienso en ello? Y pienso siempre y siempre pensaré..... ¡Tristísimas y desoladoras reflexiones! ¿no me dejaréis un instante de descansar? No. ¿No podré nunca distraerme y dejar de pensar en lo que soy y en lo que siempre he de ser?

¡Siempre..... siempre el juguete y la víctima de los demonios..... yo que estaba destinado para destruir su imperio! Siempre separado de Dios..... ¡yo que lo llevaba en mis manos y en mi corazón! ¡Siempre sacerdote..... y siempre condenado! ¡Oh jamás..... ¡oh siempre! ¡oh eternidad del infierno! ¡oh maldición eterna! *Vermis eorum non moritur* (1).

COLOQUIO CON JESUCRISTO AGONIZANTE.—Si el pensamiento del infierno nos ha inspirado la generosa resolución de hacernos santos, vamos á postrarnos ante el altar; allí recibiremos un preservativo seguro contra la espantosa reprobación del infirno. *Ego sum panis vitæ..... hic est panis de caelo descendens, ut si quis ex ipso manducaverit, non moriatur* (1).

RESUMEN DE LA MEDITACIÓN

PUNTO PRIMERO.—*Los sacerdotes se hallan muy expuestos á la terrible desgracia de su perdición.* Encuentran peligros en el mundo corruptor..... en el demonio que acomete al sacerdote con mayor saña y furor..... en sus mismos ministerios que exigen de él mayor pureza..... en sus propios pecados..... en los pecados ajenos que á él se le imputarán.

PUNTO SEGUNDO.—*El infierno del sacerdote es incomparablemente más horrible que el de los otros réprobos.* La razón misma lo demuestra: siendo Dios infinitamente justo, cuanto más inexcusable sea la maldad, debe ser castigada con mayor rigor. La fe lo enseña de modo bien claro: *Servus qui cognovit voluntatem domini sui et non fecit..... vapulavit multis. Cui multum datum est, multum queretur ab eo. Judicium durissimum his qui presunt fiet. Potentes potenter tormenta patientur.*

Sin embargo, el suplicio del sacerdote réprobo consiste no tanto en el tormento que sufre cuanto en el bien que ha perdido. ¡Ese cielo tan hermoso que le estaba reservado!.... El

(1) Marc., IX, 43.

(2) Joan., VI, 48, 50.

infierno de los infiernos resulta para él el pensamiento que siempre tendrá presente, a saber: que por su gusto se precipitó en ese abismo de tormentos.

MEDITACIÓN LXVIII

El infierno. Aplicación de los sentidos

PUNTO I

Aplicación de la vista

Imaginaos que Dios, en su misericordia os favorece con una visión semejante á la que hizo tan honda impresión en Santa Teresa de Jesús. Vuestro buen ángel os introduce en la vasta y sombría morada de los réprobos; allí no se os presenta tan sólo el infierno en general sino que veis el sitio que os está destinado si no triunfáis de aquel defecto que compromete vuestra salvación.

El infierno es una región de tinieblas, eternamente envuelta en las sombras de la muerte: *Terram tenebrosam et opertam mortis caligine* (1). Jamás en aquella morada de horror penetra un rayo de luz siquiera: *Ubi... sempiternus horror inhabitat* (2). La profunda obscuridad del infierno debe ser uno de los mayores castigos de los réprobos, puesto que la Escritura nos la recuerda con tanta frecuencia. El Sabio nos representa á los egipcios sepultados en una larga noche y sujetos en sus propias casas por una cadena de tinieblas. Lo que á duras penas podían ellos vislumbrar les hacía más horrible lo que el temor les inspiraba: *Monstruorum exagitabantur timore* (3). Esas tinieblas, sin embargo, no eran sino una pálida imagen de las del infierno, de donde sin duda

(1) Job, X, 21.

(2) Job., X, 21.

(3) Sap., XVII, 14.

habían salido (1). Dad una mirada á esos fantasmas cuyo aspecto horripila, á esos monstruos amenazadores..... á esas almas encadenadas en cuerpos de fuego..... á los demonios que con tanta saña atormentan á sus víctimas.....

PUNTO II

Aplicación del oído

Escuchad los llantos y gemidos de esos innumerables réprobos, sus gritos de desesperación, sus rugidos..... sus blasfemias contra Dios, las imprecaciones contra sí mismos..... Invocan con furor la muerte ¡mas ay! la muerte no viene..... Oíd el estampido de los truenos, la crepitación de las llamas y aquella aterradora palabra que resuena bajo todas las cavernosas bóvedas del infierno: ¡eternidad! ¡eternidad! Escuchad al rico avariento que pide una gota de agua, y la triste respuesta que recibe. San Juan en el Apocalipsis vió la asamblea de los Santos que se regocijaban en cantar las alabanzas del Señor; pero vió también á los réprobos, cuya ocupación constante es blasfemar. En el paroxismo del dolor, dice el Santo, se comen la lengua: *Commanducaverunt linguas suas præ dolore* (2). Y sus lenguas tronchadas de un modo tan terrible brotaban constantemente al pronunciar nuevas blasfemias.

Oíd, perverso pastor, los sangrientos reproches que os dirigen esos pecadores que no esperaban sino un consejo vuestro para reconciliarse con Dios; esos feligreses ignorantes á los cuales negasteis el pan de la divina palabra; esas almas sencillas que escandalizasteis y que los acusan como culpables de su desgracia..... Oíd la gritería de los libertinos que vos despreciasteis, ó que tal vez no os atrevisteis á reprimir en sus desórdenes..... Oíd los insultos de los

- (1) Sap., XVII, 13.
(2) Apoc., XVI, 10.

demonios que se mofan de vuestras lágrimas y sufrimientos como los verdugos se mofaban de los mártires: id enhoramala envueltos en esas llamas que vos mismo atizasteis para que fueran vuestro tormento: *Ambulate accincti flammis vestris quas accendistis*: vuestras son las llamas, vuestros los tormentos: quisisteis la maldición que ahora os ha llegado.

PUNTO III

Aplicación del olfato

Imaginaos que os halláis sofocados por ese hedor de azufre candente que sale de los pozos del abismo. *Pars illorum erit in stagno ardenti igne et sulphure* (1); figuraos que os asfixia la horrible emanación de tantos cadáveres que conservan en el infierno toda la corrupción y hediondez del sepulcro: *De cadaveribus eorum ascendet fœtor* (2).

PUNTO IV

Aplicación del gusto

¿Cuál es el hambre de los réprobos? Rabiosa y canina: *Famem patientur ut canes* (3). Ella los impele á devorar su propia carne: *Unusquisque carnem brachii sui voravit* (4). Mas ¿tendrán acaso algún alivio para la ardiente sed que los consume? Dios les tiene preparado un brebaje sellado y guardado en los tesoros de su cólera: *Nonne hæc condita sunt apud me et signata in thesauris meis?* (5): es la hiel de los dragones y el veneno mortífero de los áspides: *Fel draconum*

- (1) Apoc., XVI, 8.
(2) Is., XXXIV, 3
(3) Ps. LVIII, 7.
(4) Is., IX, 20.
(5) Deut., XXXII, 34.

vinum eorum, et venenum aspidum insanabile (1). Yo veo á ese Dios terrible con la copa de sus venganzas en la mano, llena con el vino de su indignación: *Calix in manu Domini vini meri plenus misto* (2). El la mueve de una á otra parte: *Inclinavit ex hoc in hoc*, y obliga á todos los réprobos á que beban de ella: bebed, pecadores, la copa no ha menguado, ni menguará jamás: *Veruntamen fœx ejus non est exinanita; bibent omnes peccatores terræ* (3).

Gustad también en espíritu toda la amargura de las lágrimas..... suspiros..... remordimientos..... y desesperación de los réprobos y, sobre todo, cuando se trata de un sacerdote. Lo ha perdido todo..... y lo ha perdido todo por su culpa..... se ha condenado por unas inconcebibles bagatelas..... su desgracia es irreparable.

PUNTO V

Aplicación del tacto

Representaos á los mártires, cuyos cuerpos quemados servían de fanales al feroz Nerón: ó imaginaos á vuestro propio cuerpo envuelto en las llamas como en un vestido. Acercad vuestra mano tan sólo al fuego del infierno, del cual el nuestro es apenas una pálida imagen..... ¿qué os parece? ¿os podréis acostumar á ese horrible brasero, no diré eternamente, ni aun siquiera durante algunas horas?... Responded á Dios que os lo pregunta por su profeta: *Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante? Quis habitabit ex vobis cum ardoribus sempiternis?* (4).

Como fruto de esta meditación, saquemos la resolución que tomaron los hijos de Israel, cuando vieron abrirse la tierra bajo los pies de Coré, Datán y Abirón, profanadores del antiguo sacerdocio: «Hu-

- (1) Deut., XXXII, 34.
- (2) Ps., LXXIV, 9.
- (3) Ps. LXXIV, 9.
- (4) Is., XXXIII, 14.

yamos, se decían con zozobra los unos á los otros, al oír los gritos desgarradores de los que perecían; huyamos para no vernos envueltos en el castigo de los culpables.» *Omnis Israel qui stabat per gyrum, fugit ad clamorem pereuntium, dicens: Ne forte et nos terra deglutiat* (1). Escarmentemos también nosotros para nuestra salvación con la desgracia de tantos otros que se perdieron en nuestro santo estado. Huyamos de la vida tibia y sensual y de las ilusiones que la acompañan..... corramos al pie de los altares donde se inmola tan Augusta Víctima; arrojémonos en los brazos del divino Corazón de Jesús..... Arranquemos al infierno el mayor número posible de víctimas y no cesemos de bendecir al Señor por habernos alejado de esos caminos de perdición..... ¡Ah! nos es forzoso reconocer que: *Misericordiæ Domini, quia non sumus consumpti* (2).

RESUMEN DE LA MEDITACIÓN

PUNTO PRIMERO.—*Aplicación de la vista.* El infierno es una región de tinieblas, eternamente envuelta en las sombras de la muerte..... ¿Qué se ve en él? Fantasmas espantosos, monstruos amenazadores, horribles demonios. Su vista, según afirman los Santos, será uno de los más horribles suplicios del infierno.....

PUNTO SEGUNDO.—*Aplicación del oído.* Escuchad los lamentos, ó mejor dicho, los aullidos de aquellos innumerables réprobos, sus blasfemias, sus imprecaciones..... Oíd al rico avariento que suplica se le dé una gota de agua, y la triste respuesta que recibe..... los sangrientos reproches de las desgraciadas almas que habéis escandalizado, las mofas sarcásticas de los impíos..... y los insultos de los demonios que se ríen de vuestras lágrimas.

PUNTO TERCERO.—*Aplicación del olfato.* ¡Qué hedor tan so-

- (1) Num., XVI, 34.
- (2) Thren., III, 22.

focante! *Una hediondez horrible, dice Isaías, saldrá de aquella masa informe de cadáveres en putrefacción.*

PUNTO CUARTO.—*Aplicación del gusto.* El hambre de los réprobos será canina ¿y qué tienen para apagarla?.... ¿Quién podrá describir la ardiente sed que los devora? Será su rebaje la hiel de los dragones y el veneno de los áspides. ¡Ah, imposible es imaginar siquiera la amargura de sus lágrimas, la angustia de sus sollozos y el furor de su desesperación!

PUNTO QUINTO.—*Aplicación del tacto.* Acercad vuestra mano al fuego del infierno, en cuya comparación el nuestro es como una pálida imagen..... Haced, ¡oh Jesús! que si hemos de arder sea en el fuego de vuestro Sagrado Corazón. Dad feliz remate á la obra de vuestra misericordia; á no ser por ella ya estaríamos ardiendo en el infierno!

SECCIÓN CUARTA

LA VUELTA Á DIOS.—HERMOSOS EFECTOS DE LA MISERICORDIA DIVINA, SOBRE TODO, EN LA ABSOLUCIÓN SACRAMENTAL.—CONVERSIÓN DE SAN PEDRO.—DIGNOS FRUTOS DE PENITENCIA.

MEDITACIÓN LXIX

La vuelta del hijo pródigo

Después de las meditaciones precedentes, el alma siente necesidad de descansar sobre verdades más consoladoras. Fijemos pues, nuestra vista en el cuadro de la divina misericordia, trazado por el mismo Salvador en la hermosa parábola del hijo pródigo, y apliquémosla á los sacerdotes. Esta parábola tiene tres partes muy distintas: la salida, los extravíos y la vuelta. No haciendo aquí á nuestro objeto las dos primeras, nos limitaremos solamente á la última, en la que debemos notar tres circunstancias.

- I. La prudencia del pródigo en las reflexiones que hace.
- II. Su valor en la resolución que toma y lleva á cabo.
- III. Su felicidad en la buena acogida que su padre le hace.

PUNTO I

Prudencia del pródigo en sus resoluciones

El primer paso de la gracia en la conversión de un pecador es ponerle ante su vista su mismo retrato descubriéndole la profundidad del abismo en que ha caído ó inspirándole el deseo de salir de él. El pró-